

**5a SESIÓN ORDINARIA 2014 DEL COMITÉ DE
CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL INSTITUTO DE INFORMACIÓN
ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO
DE JALISCO.**

Siendo las 10:00 horas del día **20** de Noviembre del año 2014 dos mil catorce, en la Ciudad de Zapopan, Jalisco, se reunió el Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto de Información Estadística y Geográfica del estado de Jalisco, en la sala de juntas de la unidad administrativa localizada en la calle Pirules Número 71 Colonia Ciudad Granja, en el Municipio de Zapopan, Jalisco, comité que se conforma con los servidores públicos que firman al final de la presente acta.-----

----- **Orden del Día.** -----

Primero. Lista de Asistencia y declaratoria de quórum legal. -----

Segundo. . Presentación y en su caso aprobación de modificaciones a los Criterios Generales en las siguientes materias: -----

- a. Clasificación de Información Pública; -----
- b. Publicación y Actualización de Información Fundamental; y -----
- c. Protección de Información Confidencial y Reservada. -----

Tercero. Asuntos Varios.-----

Preside la sesión del Comité, el Director General del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, Mtro. David Rogelio Campos Cornejo.-----

Funge como secretario del Comité, el Lic. Sergio López Arciniega, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia.-----

El Presidente, Secretario y Comisario respectivamente, desempeñan sus cargos con fundamento en el artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y conforme a la instalación del presente Comité que obra en el acta de la Primera Sesión Ordinaria 2014 de este órgano, llevada a cabo el día 07 siete de mayo de 2014.-----

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.-----

Para desahogar este punto del orden del día, el presidente, cede la palabra al Secretario del Comité, Lic. Sergio López Arciniega, quien de la lista de asistencia declara existente quórum legal para la celebración de la sesión en virtud por encontrarse el cien por ciento de los integrantes de este Comité, acto seguido, se pasa al desahogo del siguiente punto a tratar. -----

SEGUNDO. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MODIFICACIONES A LOS CRITERIOS GENERALES EN LAS SIGUIENTES MATERIAS: a) CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA; b)

PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN FUNDAMENTAL; Y c) PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA. -----

En el desahogo de este punto del orden del día, el Secretario, Lic. Sergio López Arciniega, en uso de la voz informa al Comité que derivado del oficio número SEJ/774/2014 girado por el ITEI, este Comité se ve en la necesidad de realizar modificaciones a los Criterios Generales del sujeto obligado, en los siguientes rubros: -----

- a. Clasificación de Información Pública; -----
- b. Publicación y Actualización de Información Fundamental; y -----
- c. Protección de Información Confidencial y Reservada. -----

Lo anterior conforme a observaciones realizadas por el ITEI. -----

Para lo cual presenta la propuesta de los mismos, concediendo un tiempo razonable a los demás integrantes del comité para su análisis. -----

Una vez transcurrido el tiempo para analizar las modificaciones a los criterios presentados al Comité, y no habiendo observaciones acerca de los mismos, el Comité aprueba por unanimidad de votos de los presentes las modificaciones a los criterios generales en materia de Clasificación de Información Pública; en materia de Publicación y Actualización de Información Fundamental y, en materia de Protección de Información Confidencial y Reservada, se ordena girar oficio al Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, para la validación de los mismos. -----

TERCERO. ASUNTOS VARIOS. No hubo otro punto pendiente por tratar. -----

Desahogado el orden del día se levantan los siguientes: -----

Acuerdos: -----

PRIMERO. Se aprueban las modificaciones a los Criterios Generales del IIEG en las siguientes materias: -----


- a. Clasificación de Información Pública; -----
- b. Publicación y Actualización de Información Fundamental; y -----
- c. Protección de Información Confidencial y Reservada. -----

TERCERO. Se ordena girar oficio al ITEI, notificándole los acuerdos levantados en la presente acta, adjuntando un tanto en original de la misma, así como, de los criterios generales del IIEG aprobados por este Comité en la presente sesión -----

Se levanta la presente acta para constancia del desahogo de la sesión, siendo las 12:00 doce horas del día, mes y año en que se actúa, firmando los presentes de conformidad, y protestando el fiel y legal cumplimiento de las funciones que le son conferidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios así como su Reglamento. -----

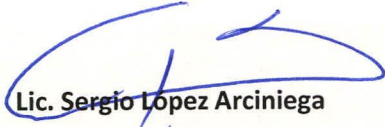
LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN
DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO
DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL
ESTADO DE JALISCO.

Presidente



Mtro. David Rogelio Campos Cornejo
Director General del IIEG

Secretario



Lic. Sergio Lopez Arciniega
Titular de la Unidad de Transparencia del IIEG

Miembro del Comité



C.P.A. José Manuel Padilla Sánchez
Comisario Propietario del IIEG

La presente hoja de firmas corresponde a la número 3 del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2014 del Comité de Clasificación de Información del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, llevada a cabo el día 20 de Noviembre de 2014.